

# ÓRDENES LOCALES Y CONFLICTO ARMADO. UNA METODOLOGÍA COMPARADA\*

Clara Inés García\*\*  
Álvaro Guzmán\*\*\*  
Clara Inés Aramburo\*\*\*\*  
Alba Nubia Rodríguez\*\*\*\*\*  
Juan Camilo Domínguez\*\*\*\*\*

## RESUMEN

Hemos adelantado una investigación que se pregunta por cómo se reconfiguran los órdenes locales en los territorios de mayor confrontación armada en Colombia y por las posibles razones subyacentes a tal reconfiguración, entre 1991 y 2010. Este artículo presenta los marcos conceptuales y metodológicos construidos específicamente para realizar dicha investigación bajo los parámetros de una metodología comparativa. Presentamos entonces el problema y el enfoque de la investigación, la tipología propuesta para la comparación de los órdenes locales en medio del conflicto y el procedimiento utilizado para obtener posibles explicaciones acerca de las trayectorias locales en el marco de la tipología. Finalmente, se muestra los resultados comparados obtenidos a partir de esta metodología y las perspectivas que esta experiencia deja abierta para futuras investigaciones.

*Palabras clave:* metodología comparativa, tipología, órdenes locales, conflicto armado, coerción, agencia

## LOCAL ORDERS AND ARMED CONFLICT. A METHODOLOGY COMPARED

### SUMMARY

The research question is how the local orders in the Territories larger armed conflict in Colombia are reconfigured and the possible underlying reasons for this reconfiguration, between 1991 and 2010. This article presents the conceptual and methodological frameworks built specifically for this research under the parameters of a comparative methodology. Here we present the problem and the research approach, the proposed typology for comparing local orders in the conflict and the procedure for possible explanations of local trajectories in the framework of the typology. Finally, we present the comparative results obtained from this methodology and the prospects that this experience left open for future research are presented.

*Keywords:* comparative methodology, typology, local orders, armed conflict, coercion, agency

Fecha de Recepción: 18/11/2013

Fecha de Aprobación: 18/05/2014

\*Este artículo es producto de la investigación adelantada en el marco del proyecto "Órdenes locales en reconfiguración: de regulaciones, acomodados y resistencias en regiones de intenso conflicto violento 1991-2010. Una investigación comparada", financiada por COLCIENCIAS y por los 3 centros de investigación asociados: INER de la U de Antioquia, CIDSE, de la U del Valle y CINEP de Bogotá y con el apoyo de la Estrategia de Sostenibilidad 2013-2014 de la Universidad de Antioquia al Grupo Estudios del Territorio de la misma universidad. Colaboraron: Teófilo Vásquez, Diana Moreno y Diego Quiroga del CINEP

\*\*Docente Investigadora Instituto de Estudios Regionales, Universidad de Antioquia,  
Email: cigarcia01@gmail.com

\*\*\*Docente Investigador Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica,  
Universidad de Valle, Email: alvaro.guzman@correounivalle.edu.co

\*\*\*\*Docente Investigadora Instituto de Estudios Regionales, Universidad de Antioquia,  
Email: caram@iner,udea.edu.co

\*\*\*\*\*Docente Investigadora Departamento Trabajo Social, Universidad del Valle,  
Email: albita5000@hotmail.com

\*\*\*\*\*Estudiante de Maestría, Instituto de Estudios Regionales Universidad de Antioquia,  
Email: dominguez.camilo@hotmail.com

[3]

## INTRODUCCIÓN

En las dos últimas décadas se ha transformado la dinámica, las condiciones, las lógicas y las territorialidades del conflicto armado en Colombia, lo mismo que sus actores y sus formas de relacionamiento con los demás actores de la sociedad. De ahí que hayamos adelantado una investigación que se preguntó por las maneras cómo se reconfiguran los órdenes locales en los territorios de mayor confrontación armada en Colombia y por las posibles razones subyacentes a tal reconfiguración, entre 1991 y 2010. Nos propusimos abordar este problema conjuntamente entre tres centros de investigación asociados, proponiendo una metodología comparativa para los nueve casos locales seleccionados. Los casos fueron: dos en el suroriente de Colombia (San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá); tres en el suroccidente de Colombia (Buenos Aires, Jambaló y Puerto Tejada); uno en la Costa Caribe (Carmen de Bolívar) y dos en el noroccidente de Colombia (Riosucio, Chocó y San Pedro de Urabá).

Este artículo presenta el problema y el enfoque de la investigación, la tipología propuesta para la comparación de los órdenes sociales en medio del conflicto y el procedimiento utilizado para obtener posibles explicaciones acerca de las trayectorias locales en el marco de las tipologías.

El orden de la exposición es el siguiente: primero se presenta el problema, el enfoque y los conceptos que sustentan la tipología. En segundo lugar se expone la tipología como resultado de dos conceptos generales: la agencia y la coerción y se clasifican las diferentes casos locales estudiados. Luego se hace explícito el enfoque bajo el cual se definieron aspectos que juegan analíticamente el rol de factores independientes<sup>1</sup> y se enuncian los pasos que siguió el análisis empírico realizado sobre los mismos. Finalmente, se muestra los resultados comparados que se elaboraron a partir de esta metodología y las perspectivas que esta experiencia deja abierta para futuras investigaciones. La aplicación de esta metodología se desarrolla en un artículo paralelo (García, Guzmán, Aramburo, Rodríguez y Domínguez, 2014).

[4]

### 1. PROBLEMA Y ENFOQUE

Nuestra investigación estudia de manera comparada la reconfiguración de órdenes locales en medio del conflicto armado. Este tema implica de manera más general y teórica, los conceptos de orden social, de conflicto armado y de lugar. El concepto de orden social es central en las ciencias sociales y en particular para la sociología. De una manera u otra, el tema está presente en los autores clásicos, al afirmar que para entender la sociedad moderna es fundamental captar las dimensiones económicas, políticas y culturales, de producción y reproducción de la sociedad (Marx, 1959), o bien que el poder y la dominación requieren de mecanismos de legitimación (Weber, 1969), o argumentar con mayor énfasis sobre los mecanismos de cohesión y solidaridad que hacen posible la sociedad (Durkheim, 1967). Este aporte clásico ha tenido importantes desarrollos en las ciencias sociales contemporáneas. Autores como Giddens (1984) subrayan la importancia de conceptos como la estructuración y la reproducción de la sociedad (Giddens, 1984), o bien Bourdieu (1990) quien se refiere a “campos de prácticas” y “habitus”. Friedberg puntualiza que no se puede “olvidar la naturaleza estratégica y fundamentalmente política de la interacción humana, que lleva a corroer las convenciones, normas y reglas, tan pronto como han sido creadas” (Friedberg, 1998: 288), con lo cual subraya también que un orden social no se configura de manera monolítica ni estática.

<sup>1</sup> Preferimos hablar de *factores independientes*, como conglomerados de variables, más que de “variables independientes”, que requieren de una especificidad empírica mayor.

Mientras que estos autores relacionan el orden social con el poder y el cambio social, nuestra investigación se preguntó, de manera más específica, por la estructuración del orden social en condiciones de intenso conflicto armado. En varios autores se habla de guerra, de guerra civil o de violencia política. Preferimos hablar más bien de conflicto entre actores armados que en el caso colombiano pueden tener distintas motivaciones, en los marcos de procesos de formación de Estado (Gutierrez et al., 2006). En este campo más delimitado, algunos autores han sido de nuestro interés. Entre ellos sobresale Statys Kalyvas (2006) quien centra su atención en países con soberanía dividida, en guerra civil, donde se ejerce control territorial y violencia contra no combatientes. El autor indaga por diferentes formas de relación o “colaboración” entre grupos armados y civiles (Kalyvas, 2006). Por su parte, Elisabeth Wood (2008) subraya como en situaciones de violencia y de guerra civil, se transforman las redes sociales y se recomponen los órdenes sociales. Por su parte, Jutta Bakonyi y Kristi Stuvoy (2005) incursionan en situaciones de conflicto armado prolongado en las que se recompone el orden social, en la economía por ejemplo, aunque no exclusivamente. El aspecto importante del aporte de estas autoras es que desarrollan un estudio comparado entre los casos de Somalia y Angola y se detienen en la importancia que tiene que uno o varios grupos armados se disputen al mismo tiempo el territorio. Finalmente, Ann Masson (2005), hace un conjunto de reflexiones sobre el caso colombiano, indicando que los órdenes sociales locales son “órdenes compuestos” en los que se superponen e intersectan redes de poder local, regional y nacional. En los marcos de una amplia bibliografía sobre el conflicto armado, algunos autores nacionales han incursionado en temas de nuestro interés. Teófilo Vásquez en un artículo sobre la relación entre los recursos, la política, el territorio y el conflicto armado muestra formas de apoyo de la población a la guerrilla, con el telón de fondo de un problema agrario no resuelto, pero también indica que esta relación y apoyo ha cambiado, especialmente con el narcotráfico (Vásquez, 2011). Gustavo Duncan hace un planteamiento importante para nosotros ya que diferencia a “los señores de la guerra” y muestra que sus intereses no son solamente el enfrentamiento armado en el territorio, sino también incidir y cooptar las administraciones estatales y, de esta manera, transformar el orden social (Duncan, 2006). Ingrid Bolivar y Lorena Nieto (2003), apuntan de manera más decidida a la capacidad de los actores armados para regular y controlar la vida social. Finalmente, en un artículo pionero sobre nuestros intereses investigativos, Carlos Miguel Ortiz (2001), se formula la pregunta acerca de las estrategias de supervivencia de la población en medio del conflicto armado.

[5]

En síntesis, nuestro objetivo es mostrar las formas de reconfiguración del orden social, en una dimensión local y bajo condiciones de intenso conflicto armado. Al hacer la descripción de los casos nos interesa también hacer su comparación metodológica y esbozar de esta manera una forma de explicación sobre esos órdenes sociales.

### 1.1. ACERCA DEL ORDEN SOCIAL Y EL LUGAR

Son dos los conceptos generales que nos permiten delimitar el objeto y comprender factores claves para la comparación: “orden social” y “lugar”, ya se ha dicho, en medio del conflicto armado. El primero, da cuenta del propio objeto de estudio, el segundo precisa la dimensión socio espacial –local– directamente involucrada en los órdenes estudiados. Estos conceptos permiten *identificar los factores que comprometen las similitudes y las diferencias básicas* entre lo que llamamos *órdenes locales* y *que los explican*.

*El orden social* como concepto se centra en el problema de la reproducción de la sociedad con las consecuencias normativas para ésta, sus instituciones y actores. Hace referencia al conjunto de patrones relativamente estables que orientan la interacción y los acuerdos intersubjetivos entre los

actores que componen una sociedad –sea cual sea la escala socio espacial que la delimite (nacional, regional, local). Estos patrones orientan las prácticas cotidianas de los actores referidas a la vida social, política, económica y simbólica y establecen los medios por los cuales se ejerce la autoridad y ésta es reconocida y acatada.

Además, en contextos de intenso conflicto armado, el orden y la violencia no se pueden concebir sólo como resultados que varían inversamente entre sí. La violencia puede también ser pensada como un factor determinante y co-presente en el establecimiento y mantenimiento de un tipo de orden social. Éste último es el caso de los órdenes locales objeto de este estudio.

En los marcos de un concepto de orden social que da cuenta de los arreglos que, en los diferentes ámbitos de la vida política, la reproducción material y de los medios de orientación simbólica de la sociedad se producen, interesa focalizarnos en *los procesos relacionales de regulación/obediencia* que lo ordenan. En el contexto de conflicto violento en que nos situamos, nos pareció indispensable complementar la manera de concebir dicha relación, añadiendo un nivel adicional de complejidad, en el siguiente sentido:

- Desde el ángulo de “la regulación”: los patrones que predominan en localidades inmersas en contextos de intenso y prolongado conflicto armado, proceden en lo fundamental de los actores armados ilegales que le disputan al Estado nacional el control de ciertos territorios y la orientación de las formas de relacionamiento social en ellos. De ahí que la “coerción” - concepto que hace referencia al ejercicio propio de la autoridad o autoridades y que tiene variaciones desde lo político hasta el uso directo de la fuerza o la violencia, se pueda aplicar tanto al Estado, cuando éste es quien ejerce efectivamente la autoridad predominante en el territorio, como a los propios actores armados ilegales, cuando son éstos quienes regulan lo fundamental de la vida local.
- Desde el ángulo de “la obediencia”: la interacción que se establece en esas localidades entre armados y no armados, no reduce la alternativa de los no armados a una condición binaria de “obediencia”/“no obediencia”, “cooperación”/“no-cooperación”. Por el contrario, y apoyados en el concepto de “*agencia*”, abrimos el abanico de posibilidades a agencias diversas. Esa diversidad se da en virtud de las variadas combinaciones que los actores logran asumir con respecto de los patrones de acción y pensamiento de los que pueden hacer gala y a las consiguientes mayores o menores capacidades de maniobrabilidad y/o transformación de las condiciones del contexto que ello les da.

Es entonces el orden social, mirado a partir de las interacciones entre la agencia (de los civiles) y la coerción (de los que detentan la fuerza de las armas), y asociado al lugar, el marco teórico del cual partimos para la identificación de los factores que permiten comprender las similitudes y diferencias entre los diferentes casos de orden local estudiados.<sup>2</sup>

*El lugar* es nuestra segunda herramienta teórica central. Permite focalizar las maneras como los poderes, las identidades y las interrelaciones entre procesos de diferente escala socio espacial toman forma particular en un área específica de carácter local; permite dimensionar la acción de los factores de estructura (de procesos procedentes de las escalas nacional o global en la larga o

<sup>2</sup> Para un desarrollo ampliado de las bases conceptuales sobre el orden social del presente artículo, puede consultarse el artículo “Los estudios sobre órdenes locales. Enfoques, debates y desafíos”. (García, 2011).

mediana duración), y la de los factores que proceden de espacio-tiempos más cortos y locales. Para el concepto de “lugar” nos hemos apoyado en John Agnew y sus nociones constitutivas: “locale”, “location” “sens of place” (Agnew, 1993).

El lugar siempre implica una apropiación y transformación del espacio y de la naturaleza que es inseparable de la reproducción y transformación de la sociedad en el tiempo y en el espacio. El lugar no es sólo lo que se observa en el paisaje; es también lo que toma lugar allí, lo que contribuye con la historia de un contexto específico, a través de la creación y utilización de un asentamiento físico. El lugar es más que un objeto. Concreta las prácticas cotidianas que dan lugar a una mediación cultural. Esto refuerza la definición del lugar desde adentro y muestra el otro aspecto que define al lugar: el sentido del lugar. Es indispensable considerar también el impacto que tienen las prácticas sociales estructuradas en la larga duración sobre la constitución de la acción; lo local está localizado según las demandas de la división del trabajo especializada, la distribución global de la producción y distribución y los patrones variables de autoridad y control. El lugar es por tanto local, localización y sentido de lugar (Agnew, 1993).

Para nosotros, desde la perspectiva socio espacial, es indispensable subrayar tres asuntos nodales al tratamiento de los órdenes sociales locales: 1) El estudio de lo local no se reduce a lo puramente “particular” y “singular”. Siempre hay que remitirse a la interacción entre los procesos que operan a diferente escala. Es en la puesta en relación *entre lo geohistórico –particular– y lo estructural* en donde el estudio comparado de órdenes locales tiene uno de sus desafíos. 2) El estudio de lo local se comprende *como un proceso* que está siempre haciéndose; además, todo espacio es “un espacio de vínculos llenos de poder” (Massey, 2007: 3) y por tanto es producto de relaciones sociales y está abierto a las transformaciones. De ahí nuestra pregunta por la reconfiguración de los órdenes locales. 3) Por ser un espacio de poder, “*cada lugar (es) producto de la negociación, el conflicto, la contienda entre los distintos grupos con intereses materiales, y posiciones social y políticas distintas*” (Massey, 2007: 9). Más aún, al ser “la locación de la intersección de trayectorias dispares, ellos son entonces lugares de negociación.” (Massey 2004: 6 - 7).

[7]

## 1.2. ACERCA DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA<sup>3</sup>

Utilizamos una metodología comparativa que tiene una importante tradición en la sociología histórica (Scokpol, 1984; Ragin, 1987, 2000). En la descripción y análisis de los nueve casos locales, profundizamos sobre las diferencias y similitudes claves<sup>4</sup>, sin necesidad de explicarlas de manera binaria ni por continuums que no aceptan sino diferencias de grado. Se acudió a la construcción de una *tipología de órdenes locales*, herramienta indispensable para articular el proceso comparado. Adoptamos un enfoque *cualitativo* (que no excluyó el uso de variables cuantitativas) y, dentro de éste, uno que aborda el estudio de las similitudes y diferencias a partir de “*la complejidad*”.

No buscamos relaciones causales simples ni explicaciones totales o universales, pues no consideramos posible “afirmar la existencia de un factor determinante y universal que trascienda las historias y las culturas” (Hermet, 1993: 24), y los espacios –añadimos nosotros–. Buscamos la

<sup>3</sup> En un artículo paralelo aplicamos y evaluamos en extenso la metodología utilizada. (García, Guzmán, Aramburo, Rodríguez y Domínguez, 2014).

<sup>4</sup> Ragin (2007), plantea que existen muchos tipos de investigación comparativa, desarrollados por diversos autores (Przeworski y Tenue 1970; Skocpol 1984; Tilly 1984; Stinchcombe 1978; Lijphart 1971), la especificidad del enfoque comparativo es más evidente en aquellos estudios que se concentran en la diversidad (Ragin, 2007:177). Sin embargo esta investigación se interesó tanto por las diversidades como por las similitudes entre las localidades estudiadas.

comprensión –en cada lugar– de la particular configuración de factores condicionantes (en plural) que permita dar cuenta del resultado específico que allí se da, pero sin quedarse en la interpretación de lo particular de cada contexto histórico individual, sino sometiendo a cada localidad a una misma rejilla de análisis –con el estudio de las mismas variables– y a la comparación sistemática.

Se llevó a cabo entonces un primer nivel de caracterización de los casos locales sobre la base de las interacciones entre la coerción de los actores armados y la agencia de los civiles. En el siguiente paso, se realizó un ejercicio de identificación de los factores independientes que permitieron explicar los órdenes locales resultantes y finalmente evaluamos los resultados comparativos en términos de las trayectorias que conducen a los distintos órdenes locales.

## 2. LA TIPOLOGÍA

Con el propósito de comparar los órdenes locales que se reconfiguraron en contextos de intenso conflicto armado en el periodo 1991-2010, la construcción de tipologías fue una herramienta muy útil, en especial cuando el enfoque no pretendió estudiar patrones generales extraídos del estudio cuantitativo de todos los casos, ni tampoco atender la complejidad de casos específicos donde cada caso aparece como único.

El criterio básico para establecer las diferencias entre los órdenes locales se fundamentó en que “comparar es a la vez asimilar y diferenciar con relación a un criterio” (Sartori, 1994: 22). El concepto orden local facilitó la pauta al establecer la relación entre la autoridad y la obediencia como criterio central para pensar los patrones relativamente estables que rigen la vida social en los diferentes ámbitos de la vida política, la reproducción material y de los medios de orientación simbólica de la sociedad.

El orden social, en contextos de intenso conflicto armado en Colombia, se puede pensar mejor en términos de *las interacciones entre la agencia* (de los civiles) y *la coerción* (de los armados que ejercen o pretenden ejercer su autoridad). Estos dos conceptos, coerción y agencia, permiten abordar la relación autoridad/obediencia de manera más amplia a una clasificación puramente bipolar. A partir de ellos se estructuró la tipología propuesta.

### 2.1. LA COERCIÓN

El concepto de “coerción” hace referencia al ejercicio propio de la autoridad o autoridades que se ejercen apelando a las armas y que tiene variaciones desde el uso directo de la fuerza o la violencia, hasta el ejercicio estrictamente político de la autoridad. Charles Tilly lo entiende así: “...Toda aplicación concertada, como amenaza o como realidad, de acciones que por lo general causan pérdida o perjuicio a las personas, o las posesiones de particulares o grupos, los cuales son conscientes, tanto de la acción como de sus posibles daños” (1994: 44). La coerción contiene la intencionalidad de dominio de quien la ejerce, un componente normativo (imposición de rutinas, horarios y conductas precisas en la vida cotidiana, percepción de valoraciones, elección de preferencias políticas, elección de lealtades, entre otras), medios técnicos coercitivos (armamento, organizaciones y ejércitos destinados a la guerra, capacidad para encarcelar, expropiar, humillar, publicar amenazas) toma de decisiones y cumplimiento o no de una amenaza, todos ellos elementos que configuran un ámbito de dominio (Tilly, 1994: 44- 45). La coerción incluye prácticas que van desde el uso abierto y sistemático de la violencia física y la intimidación, hasta prácticas asociadas a lo que Bourdieu ha definido como “violencia simbólica”, que en su consideración es: “esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgarle

[8]

al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuando solo dispone, para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de esa estructura de la relación de dominación, hace que ésta se presente como natural” (Bourdieu, 1999: 224-225). La coerción puede ejercerse entonces por la vía del consenso o mejor, por la aceptación del carácter de la autoridad que se ejerce. La coerción así considerada es la columna vertebral de desarrollos institucionales como el Estado nacional moderno, o las formas estatales con soberanía fragmentada. De ahí que distingamos dos tipos de coerción: la que es fundamentalmente armada y la que es esencialmente política.

- Coerción armada. Es aquella que utiliza como medio de dominio las armas y ejerce una violencia deliberada.
- Coerción política. Así denominaremos a la coerción ejercida sin violencia explícita, con un manejo significativo de consensos y aceptación de una autoridad colectiva.

Como en este estudio nos referimos a localidades inmersas en contextos de intenso y prolongado conflicto armado donde son actores armados los que ejercen o pretenden ejercer la autoridad, quisiéramos precisar dos cosas: 1) Entendemos que tanto actores armados como no armados tienen “agencia”. Sin embargo, de los armados queremos subrayar su *capacidad de regular* las formas de relacionamiento social con validez colectiva; de ahí que optemos para el análisis de sus prácticas y discursos por la noción de coerción (política y/o armada). En cambio, de los actores no armados queremos subrayar su *capacidad de maniobra y/o transformación* de las constricciones que sustentan el orden local; para referirnos a ello utilizamos el concepto de agencia. 2) Las acciones y discursos de la Fuerza Pública (Ejército y Policía) las analizamos como parte de la coerción: como “coerción armada”, en los casos de disputa armada, o como parte de la “coerción política”, en períodos recientes cuando las instituciones del Estado han recuperado su papel y el ejército sólo tiene presencia como poder de disuasión y bajo formas estrictamente legales.

[9]

La coerción implica necesariamente una interacción entre los actores que la ejercen y aquellos a los que está dirigida y que son conminados a la obediencia. El concepto clásico parte de una posición binaria con relación a la posición de los amenazados: de obediencia/no obediencia. En este proyecto adoptamos un enfoque abierto en el que quienes son conminados a obedecer pueden tener alternativas más allá de esos dos extremos, y que trataremos al desarrollar el concepto de “agencia”.

## 2.2. LA AGENCIA

El concepto de agencia hace referencia a un proceso social intersubjetivo por medio del cual los actores despliegan su “capacidad-posibilidad de producir un efecto de novedad frente a un trasfondo de constricciones normativas” (Ema López, 2004: 16-17). Este despliegue de prácticas ante acontecimientos y situaciones complejas, que ocurren en *contextos relacionales temporales* desencadena la capacidad de orientarse simultáneamente por el conocimiento del pasado, la proyección hacia el futuro y la evaluación de la situación presente, conformando lo que Emirbayer y Mische (1998: 962-1023) denominan la “tríada de la agencia”, capacidad que posibilita cambios en la realidad social.

Para estos autores, este proceso intersubjetivo relacional y temporal de agencia contiene el flujo del tiempo en la medida en que interrelaciona experiencias intersubjetivas variables de pasado, presente y futuro provenientes de distintos lugares de enunciación. A pesar de la simultaneidad de tiempos contenidos en la agencia, hay tendencias en las orientaciones temporales de ésta, sin desconocer que en ella coexisten los demás tiempos en tonalidades más bajas. Los cambios en las

tendencias en la orientación temporal implican también cambios de grado en la invención y reflexividad en relación con la acción y su contexto temporal-relacional.

Cuando la orientación de la agencia incorpora el influjo de patrones de pensamiento y acción asentados, sistemas de relevancia específicos y conocidos, experiencias etiquetadas bajo tipos específicos, categorías locales “naturalizadas” y no incorpora una reflexión consciente acerca de ellos, la agencia tiende a reproducir el contexto temporal relacional e inhibir cambios e innovaciones. Esto es a lo que Emirbayer y Mische (1998: 975-983) denominan *iteración*.

Cuando la orientación para la agencia contempla e incorpora posibilidades para el futuro, identifica posibles y nuevos patrones de desarrollo, busca nuevos sentidos para moverse hacia el futuro (nuevas narrativas), crea combinaciones de sentido innovadoras y encara soluciones hipotéticas para sus proyectos de futuro, dicha orientación demuestra la capacidad para apartarse de esquemas, hábitos y tradiciones e introducir cambios e innovaciones en los contextos, que los autores denominan *proyectividad* (Emirbayer y Mische, 1998: 983-993).

Cuando la orientación de la agencia responde a demandas y contingencias del presente, implica problematizar la situación, entender sus contradicciones caracterizándola y comparándola con experiencias pasadas, deliberando entre diferentes percepciones del problema y posibles formas de resolverlo a futuro, esto conduce a la toma de decisiones y a la ejecución o concreción de la acción. Esta orientación indica un trabajo de reflexividad e interpretación que los autores denominan *evaluación práctica* (Emirbayer y Mische, 1998: 994-1002).

[10]

En definitiva, la agencia humana se puede entender como “... el compromiso temporalmente construido por actores de diferentes contextos estructurales –contextos temporales y relacionales de acción– los cuales, a través de una interacción entre hábito (iteración), imaginación (proyectividad) y juicio (evaluación práctica), reproducen y transforman aquellas estructuras en respuesta interactiva a los problemas planteados por situaciones históricas cambiantes” (Traducción libre nuestra. Emirbayer y Mische, 1998: 970).

El concepto de agencia hace complejo el de actor colectivo. Incluye redes de actores y acciones colectivas con un sentido de historicidad y de capacidad transformadora tal y como lo hemos descrito. Para nuestro trabajo proponemos que el concepto de agencia, así entendido, abre un *abanico de alternativas con respecto a las capacidades de maniobrabilidad y/o transformación de las condiciones del contexto que tienen los actores civiles en su interacción con actores armados*. Proponemos cuatro modalidades diferentes de agencia que pueden tener concreción en un mismo caso local en momentos distintos o también de forma combinada, en un período dado:

- *Solidaridad*. Por solidaridad entendemos la agencia en la que predominan las prácticas que se orientan por la colaboración solidaria y proactiva de los civiles con los armados, en función del fortalecimiento del orden social agenciado por éstos últimos.
- *Acomodo*. Por acomodo entendemos la agencia en la que predominan las prácticas que se orientan por el acatamiento instrumental de lo más significativo de la regulación ejercida por los grupos armados, sin identidad ideológica con su proyecto.
- *Sometimiento*. Por sometimiento entendemos la agencia en la que predominan las prácticas que se orientan a la subordinación con respecto de las órdenes e intervenciones de los armados, combinadas con algunos esguinces a ellas.



- *Resistencia*. Por resistencia entendemos “la agencia que articula prácticas prioritariamente no violentas dirigidas a socavar el poder del que domina y ejerce la violencia, a obtener un propio sentido de control desafiando el miedo a reparar y recrear los elementos de cultura e identidad golpeadas o destruidas por la violencia como método para aplastar la voluntad y buscar soluciones a las deprivaciones de la guerra y al conflicto social” (García, 2004).

### 2.3. LOS TIPOS

Con base en los anteriores conceptos, se propuso la siguiente tipología:

**Tabla N° 1**

Tipos de orden local según la relación entre la agencia de los civiles y la coerción de los actores armados

Formas de Agencia	Coerción política y presencia armada	Coerción armada y presencia política
<b>Solidaridad</b>	Tipo 1 SOCOP	Tipo 5 SOCOA
<b>Acomodo</b>	Tipo 2 ACOP	Tipo 6 ACOA
<b>Sometimiento</b>	Tipo 3 SOMCOP	Tipo 7 SOMCOA
<b>Resistencia</b>	Tipo 4 RESCOP	Tipo 8 RESCOA

Es indispensable precisar que los “tipos de orden local” funcionan como “tipos ideales” que no se reproducen de forma análoga en la realidad. Operan como herramientas para comparar; no son objetos de conocimiento empírico. El decurso histórico concreto de regiones o de localidades se aleja sustancialmente del tipo conceptual. En algunos momentos el orden local puede tener rasgos compuestos por dos tipos. En algunos casos también los rasgos que dan lugar a la clasificación de varios casos dentro de un mismo tipo de orden local, pueden tener manifestaciones específicas diferentes. Además, como el período de observación de los casos se extiende por veinte años, en los cuales el conflicto armado tuvo sustanciales virajes y transformaciones, la tipología se aplicó al orden local que en el periodo estudiado fue el predominante; el conocimiento sobre las trayectorias identificadas aportó claves para la interpretación. En este sentido, vemos muy importantes los llamados de atención formulados por Ragin, de usar la teoría pero tener siempre la referencia empírica y el conocimiento concreto como objetivo principal, de tal manera que el resultado final del conocimiento construido en el proceso de investigación salga de un constante ir y venir entre los conceptos y el análisis de los datos, de la permanente afinación de los conceptos y la comprensión de los casos, y por tanto de “una elaboración más matizada de las ideas que guían la investigación” (Ragin, 2000: 126).

[11]

Una vez establecida la tipología, se inicia el proceso de investigación empírica y –en adelante– el continuo ir y venir entre los datos y los conceptos que permitieron, de manera cada vez más afinada, la identificación de las características de cada orden local estudiado y su clasificación en uno de los tipos definidos. Este proceso implicó tres momentos claramente diferenciados: a) En el primero se realizó una caracterización preliminar de los casos locales y con base en esta fueron clasificados en alguno de los tipos de orden local planteados; esta primera clasificación se asumió como “hipótesis de trabajo”. b) En un segundo momento se definieron y caracterizaron los factores independientes que permitieron explicar el tipo de interacción entre los factores identificados en cada caso estudiado. c) Finalmente se realizó una indagación sobre las similitudes y diferencias en la explicación de los órdenes locales, entre tipos y entre casos de un mismo tipo.

### 3. PRIMERA CARACTERIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS ÓRDENES LOCALES

La construcción de la tipología se llevó a cabo ya iniciado el proceso de investigación; por tanto fue necesario construir en primera instancia y de manera hipotética una caracterización inicial de los casos locales<sup>5</sup>, de tal manera que se pudieran clasificar en el marco de los tipos locales diseñados y así se focalizara de manera articulada la fase siguiente de la investigación, centrada en los factores independientes.

Para caracterizar los casos locales en esta etapa, la mirada se centró en las prácticas y discursos con que los actores armados, los funcionarios de las instituciones y los actores civiles interactuaron en los ámbitos de la vida política, la reproducción material y los medios de orientación simbólica de cada sociedad local entre los años 1991 y 2010. Este proceso permitió focalizar tres de las claves asociadas a la interacción agencia/coerción: la acción colectiva, las prácticas mediante las cuales el Estado local se hacía presente y los eventos, actores y prácticas comprometidos por los actores armados. Para su análisis se tuvo en cuenta la periodización y la espacialización de tales manifestaciones, al igual que la incidencia que en ellas tuvieron las políticas públicas, decisiones estratégicas de los actores armados y/o intervenciones de movimientos sociales y agencias nacionales e internacionales.

La periodización permitió apreciar los umbrales dentro de los cuales se mantiene una misma forma básica y relativamente estable de relacionamiento social (definida en función de las interacciones entre coerción y agencia), y a partir de cuándo se producen transformaciones sustantivas que redefinen otros patrones de interacción relativamente estables durante otro período significativo de tiempo. Esto resulta fundamental, por cuanto entre 1991 y 2010 las dinámicas del conflicto armado tuvieron variaciones ostensibles con efectos agudos sobre los órdenes locales. Además, es diferenciada la manera en que interactúan los ciclos nacionales con los ciclos locales de la guerra, de tal manera que las trayectorias de cada orden local son específicas –en algunas coyunturas coincidirán algunas entre sí, en otras no. Por lo demás, y en razón de esos mismos cambios, para efectos de la comparación fue indispensable seleccionar el orden local que se mostrara con un patrón predominante de interacciones entre coerción y agencia durante el período de estudio, o en un lapso significativo de tiempo dentro de los 20 años estudiados.

Con respecto al tratamiento de la dimensión espacial, se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones: en primer lugar, se hizo una observación espacialmente diferenciada de las prácticas y discursos de los actores, por cuanto no tratamos con espacios homogéneos y es importante identificar qué diferencias espaciales juegan y cuáles no en los procesos de reconfiguración del orden local y en su clasificación dentro de uno de los tipos. En segundo lugar, cada localidad se circunscribió –como punto de partida y como hipótesis de trabajo– a los límites municipales; sin embargo en el transcurso de la investigación, y con base en la observación del comportamiento de los procesos asociados al lugar, se fueron ajustando los límites territoriales objeto del estudio local. Así, los órdenes locales de los que trata esta investigación tienen diferentes circunscripciones: unos se mantuvieron bajo los límites municipales originales, otros se ampliaron, otros se redujeron. El criterio fue saber que las fronteras de los procesos socioespaciales son fluidas y porosas y que no necesariamente coinciden con los límites del ordenamiento territorial. En tercer lugar, las interacciones de los procesos locales con procesos provenientes de otras escalas socioespaciales fue una condición indispensable para el análisis y la adecuada interpretación de los órdenes locales.

<sup>5</sup> La selección de los casos fue realizada al momento de la formulación del proyecto de investigación.

Una vez lograda esta primera caracterización general de las interacciones entre la agencia y la coerción en cada caso local, inferimos su significado más general con relación al tipo de agencia (sometimiento, acomodamiento, solidaridad o resistencia) y al tipo de coerción (armada o política) que comprometen en su interacción y se procedió a la clasificación de cada caso en uno de los tipos de orden local, según nuestra tipología. El resultado<sup>6</sup> se aprecia en la tabla N° 2.

**Tabla N° 2**  
Clasificación de los casos locales de acuerdo con el tipo de orden local

Tipo de orden social interacción agencia/ coerción	Casos locales
<b>ACOP</b> Acomodo/C política	Cartagena del Chairá
	San Pedro de Urabá
<b>ACOA</b> Acomodo/C armada	Buenos Aires
	Puerto Tejada
	Carmen de Bolívar
	San Vicente del Caguán
<b>RECOA</b> Resistencia/C armada	Jambaló
	Riosucio
<b>RESCOP</b> Resistencia/C política	Nariño

Esta clasificación de los órdenes locales es resultado de un continuo ir y venir entre los datos y las observaciones, confrontados con los conceptos definidos y utilizados. En el transcurso de la investigación se llevaron a cabo ajustes, precisiones y reconceptualizaciones. Los conjuntos finalmente encontrados y definidos son muchas veces “ambiguos (“fuzzy sets”), pero tienen el valor de ubicarse en una correspondencia entre la teoría y el análisis factual: “en la medida en que los “fuzzy sets” también se refieren a relaciones teóricas, ofrecen la oportunidad para crear una correspondencia estrecha entre la teoría y el análisis de datos” (traducción libre nuestra, Ragin, 2000: 4).

#### 4. LOS FACTORES INDEPENDIENTES<sup>7</sup>

Una vez establecidos los primeros resultados sobre la clasificación de los casos, en el tipo de orden local resultante (como hipótesis de trabajo) y presentados en la tabla N° 2, procedimos con la *identificación de los factores independientes que permiten dar cuenta de dichos resultados y con la caracterización de las mismas en cada caso local.*

Los conceptos de orden social, de agencia, coerción y de lugar convergen aquí para orientar la selección de los factores independientes. Ellos se refieren a identidades, poderes (políticos, económicos,

<sup>6</sup> El análisis empírico y comparado de los 9 casos locales se realiza en artículo aparte, atrás citado.

<sup>7</sup> Reiteramos aquí que preferimos hablar de *factores independientes*, como conglomerados de variables, más que de “variables independientes”, que requieren de una especificidad empírica mayor.

armados) y sentidos del lugar. También a las interrelaciones entre procesos de diferente escala socio espacial que condicionan las formas concretas de la interacción entre la agencia y la coerción en cada lugar. Además, estos factores se trataron con base en el principio de “la configuración compleja” entre factores, que considera varias combinaciones posibles vinculadas con la producción del orden local. Aquí seguimos a Ragín quien afirma que es un “paquete” de variables independientes el que es indispensable considerar en la explicación de los fenómenos sociales (Ragín, 2000: 72).

Los factores independientes que se definieron fueron: la forma económica predominante, las identidades sociales, la forma de la acción colectiva, rasgos básicos del conflicto armado, la forma de presencia del Estado y el contexto de oportunidad.

La complejidad de las diferencias que presentan los casos estudiados no permite pensar un tratamiento binario de los factores (1/0: presencia/no presencia). Cada factor fue modulado según la variación nominal que se consideró adecuada. La matriz de los factores con los que se trabajó puede apreciarse en la siguiente tabla:

**Tabla N° 3**  
Factores Independientes

Forma económica	Identidades sociales	Acción colectiva	Presencia Estado	Conflicto armado				Contexto oportunidad
				Actor armado	Territorio	Presencia	Inserción	
Campesina	Etnica	Rutinaria	Directa	Uno	Estratégico	Dominio	Societal	Internacional
Hacienda	de clase	Rutina/ contenciosa- coyuntural	Indirecta	Multi	Corredor	Control	Instru- mental	Nacional
Agroin- dustria/ industria	Transcultural	Contenciosa			Retaguar- dia	Disputa	Depre- dación	Regional

[14]

## 5. LA COMPARACIÓN

Con las variables independientes establecidas, cada caso local se caracterizó en función de la manera como estas actúan en conjunto –*combinación compleja*– para producir un tipo de orden local. Con base en lo anterior se elaboró una tabla que señala las características específicas bajo las cuales cada orden local se manifiesta, a propósito de cada una de las variables. El resultado se puede apreciar en esta tabla:

**Tabla N° 4**  
La configuración compleja de condicionantes de los órdenes locales

Factores	Forma económica	Identidades sociales	Acción colectiva	Presencia Estado	Conflicto armado			Contexto	oportuno	TIPO Orden local
					Territorio	Presencia	Inserción			
Casos				Actor arm.	Territorio	Presencia	Inserción			
SP Uraba	Hacienda	Transcultural	Rutinaria	Indirecta	Uno	Retaguardia	Dominio	Instrumental	Nal/Reg	ACOP
C del Chairá	Campesina	Transcultural	Rutinaria	Indirecta	Uno	Retaguardia	Dominio	Societal	Inter/Nal	
B Aires	Campesino	Clase	Rut/cont-coy	Directa	Multi	Estratégico	Disputa	Instrumental	Nacional	ACOA
Pto Tejada	Agrind-ind	Clase	Rutinaria	Directa	Multi	Corredor	Disputa	Depredador	Nacional	
SV Caguán	Gan-emprs	Clase	Rutinaria	Directa	Multi	Retaguardia	Disputa	Instrumental	Nacional	
Cd Bolívar	Campesino	Clase	Rutinaria	Indirecta	Multi	Estratégico	Disputa	Depredador	Nacional	
Jambaló	campesino	Étnico	Contenciosa	Directa	Multi	Estratégico	Disputa	Inst	Reg/nal	RESCOA
Riosucio	campesino	Etnico	Contenciosa	Indirecta	Multi	Estratégico	Disputa	societ/depred	Nal	
Nariño	campesino	Clase	Rutinaria	Directa	Uno	Retaguardia	Control	Instrumental	Regional	RESCOP

[15]

Los factores presentados en la tabla N° 4 permiten identificar y hacer un análisis de aquellos que, a la manera de “paquetes”, actúan como configuraciones complejas. Hacemos un análisis doble: en un primer momento, encontramos similitudes y diferencias en las aglomeraciones complejas entre tipos y en un segundo paso, se estiman las variaciones de los distintos casos al interior de un mismo tipo de orden local.

La metodología comparada utilizada, si bien se ha apoyado notablemente en los principios de la metodología de la “comparación orientada a la diversidad” planteada por Charles Ragin (2000), en la investigación realizada se han desarrollado rasgos propios, especialmente en dos aspectos relativos a la manera como incluimos la intervención de factores antecedentes y de contexto y los más particulares asociados a las especificidades de cada lugar.

El primero de ellos compete a cómo los investigadores enriquecen la caracterización de los factores: en las narrativas que dan cuenta de cada orden local, se especifican los rasgos particulares bajo los cuales estos se presentan en los contextos históricos particulares a cada lugar. Esos rasgos pueden estar referidos a las condiciones más particulares bajo las cuales los factores se presentan durante el período de estudio (por ejemplo: economía campesina *de colonización*, o economía campesina *sedimentada*; clase *proletariado negro*, etnia *indígena*...), y/o a los rasgos más propios de sus procesos en la larga o mediana duración y que pueden ser fundamentales para la comprensión de lo que aparece durante el periodo de estudio (por ejemplo: *experiencia antecedente en acción colectiva contenciosa*...).

El segundo de los aspectos se refiere a la manera de componer la “combinación compleja” de factores condicionantes de los órdenes locales. En ella incluimos tanto aquellos que comparten

similitudes al interior de cada tipo –y que por tanto se convierten en los factores que pesan más en su constitución–, como los que no lo hacen. Para la comparación, retomamos aquellos factores que se destacan al interior de cada tipo de orden local por sus similitudes y entre diferentes tipos locales por sus diferencias; pero no por ello dejamos de considerar las modalidades no compartidas de algunos de los factores condicionantes al interior de un mismo tipo de orden local y que sí fueron considerados como partes constitutivas a cada orden local individual. Además, al mantener las configuraciones complejas completas, se puede subrayar también cuáles factores definitivamente no son determinantes en la producción de diferencias y similitudes, aunque sí lo sean como constitutivos del orden local individualmente considerado. Es por ello que en la tabla N° 4 incluimos la totalidad de los factores comprometidos en cada caso y que permitieron desarrollar las narrativas sobre cada uno de ellos; pero para la comparación, destacamos los que se muestran como comunes dentro de cada tipo y contrastantes entre tipos diferentes (iluminados en colores).

Los resultados estrictos de la comparación son presentados en otro artículo titulado “Órdenes locales y conflicto armado: evaluación de una metodología comparada”.

### CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

[16] El objeto del presente artículo ha sido plantear una conceptualización y una metodología para abordar y comparar los órdenes sociales locales en contextos de intenso conflicto armado. Como se ha aclarado anteriormente, en otro artículo se hace una evaluación de la metodología utilizada y en otros tres artículos se presentan los nueve casos locales abordados por el Iner de la Universidad de Antioquia, El Cidse de la Universidad del Valle y el Cinep de Bogotá. En conjunto los cinco artículos son los “productos” de conocimiento logrados en los marcos del Proyecto de Investigación “Órdenes locales en reconfiguración: de regulaciones, acomodados y resistencias en regiones de intenso conflicto violento 1991-2010. Una investigación comparada”.

Es importante establecer algunas conexiones entre los cinco artículos así: los tres artículos locales se refieren a los nueve casos que se trataron en su particularidad, pero referidos a una tipología común y analizados, bajo el mismo tipo de criterios conceptuales y de variables en juego, si se quiere bajo una misma rejilla de lectura. Esta narrativa se finaliza con un primer esfuerzo comparado de los tres centros de investigación, en el que cada equipo enfatiza el o los rasgos más contrastantes que se muestran entre los tres casos de su responsabilidad. Se hace entonces un análisis a fondo de la particularidad local, en perspectiva comparativa.<sup>8</sup> Decimos de la manera más enfática que el trabajo de investigación de los casos locales particulares, en perspectiva comparativa, es fundamental. Por su parte, el presente artículo aclara el objeto de investigación y el alcance de la metodología comparativa. El último de los artículos pone en juego la metodología y los resultados para evaluar si estamos diciendo algo relevante sobre factores que inciden en la forma como sociedades locales viven en medio el conflicto armado.

De este artículo, quisiéramos subrayar el valor que tiene *la reflexión teórica y la construcción de la tipología* que permitió, más allá de las exigencias de cualquier estudio comparativo, acompañar la mirada de los tres centros de investigación que, con acumulados históricos en objetos de investigación, enfoques y metodologías diferentes, se asociaron y aceptaron el reto de construir en conjunto

<sup>8</sup> Véase Theda Skocpol, quien subraya la importancia de una corriente de la sociología histórica a la que solo le interesa establecer explicaciones para casos particulares, como un paso necesario para las comparaciones entre casos distintos. (Skocpol, 1984: 368-77).

una metodología comparada y aplicarla de manera rigurosa, bajo los mismos criterios y aspectos, al análisis de nueve casos de orden local. Reiteramos, el tema del orden social es crucial para los estudios de las sociedades. Más significativo en nuestro caso: el tema del orden social en medio del conflicto armado y una propuesta metodológica para llegar a interpretaciones que si no son causales, si intentan ser explicativas. Nuestra propuesta para construir la tipología, implicó vincular dos conceptos: la agencia y la coerción y estimar variaciones. Bienvenida la crítica sobre este intento.

Una primera comparación general de los nueve casos usando la tipología permite identificar *rasgos comunes dentro de cada tipo*, a pesar de las diferencias de los casos, que entonces hacen parte de la trayectoria explicativa del tipo y *rasgos de diferenciación dentro de cada tipo* que muestran la particularidad de los casos y hacen más rica la explicación. En síntesis, la diferencia que este estudio tiene con respecto de aquellos que sólo consideran variables de estructura de manera abstracta, es que nosotros, al considerarlas, no las aislamos de su interacción con el contexto geo histórico particular del lugar. Además, a la hora de construir las tablas que muestran la configuración compleja de las variables que dan cuenta de los diferentes tipos de orden local, tampoco las invisibilizamos y las utilizamos de alguna manera en la comparación, por la vía del contraste.

Para seguir avanzando en esta materia con futuras investigaciones quedan dos posibles alternativas tendientes a encontrar una mejor explicación: profundizar en las diferencias internas y similitudes entre los varios casos locales que compartan un mismo tipo de orden local, y así poder llegar a un nivel medio de generalizaciones a propósito de cada uno de los tipos y/o, proponer una investigación comparada en la que la misma selección de los casos forme parte del proceso de afinamiento de la construcción de la tipología, mediante el aprovechamiento del conocimiento ya adelantado sobre los factores independientes identificados y sus maneras particulares de actuar en diferentes lugares, y poder llegar en la comparación a niveles de generalización mayores. En cualquiera de los casos, hacemos nuestra la observación de Ragin, que también es la de otros insignes autores de la sociología histórica, en el sentido que el reto de la investigación es lograr una mejor conceptualización, producto de un ir y venir, entre la teoría y el trabajo empírico.

[17]

## BIBLIOGRAFÍA

- AGNEW, John (1993). "Representing Space. Space, Scale and Culture in Social Science". En James DUNCAN y David LEY (eds.). *Place/Culture/Representation*. New York, Routledge.
- BADIE, Bertrand y HERMET, Guy (1993) *Política Comparada*. Fondo de cultura Económica, México.
- BAKONYI, Jutta and STUVOY, Kristi (2005). La Violencia y el orden social, más allá del estado: Angola y Somalia. *Review of African Political Economy*, Vol 32 N° 104 /105.
- BOLIVAR, Ingrid y NIETO, Lorena (2003). Supervivencia y regulación de la vida social: la política del conflicto. *Revista Nómadas*, N° 19, pags 78 - 87.
- BOURDIEU, Pierre (1990). *Estructuras, Habitus y Prácticas: Libro 1, Cap. 3. El Sentido Práctico*.  
— (1999). *Meditaciones Pascalianas*. Anagrama, Madrid.
- DUNCAN, Gustavo (2006). *Los Señores de la Guerra: para-militares, mafiosos y autodefensas*. Planeta, Bogotá.
- DURKHEIM, Emile (1967). *La División del Trabajo Social*. Shapire, Buenos Aires.
- EMA LÓPEZ, José Enrique (2004). Del sujeto a la agencia (a través de lo político). *Athenea Digital* No 6: 1-24.
- EMIRBAYER, Mustafá y Ann MISCHÉ. What is Agency?.. (1998) *American Journal of Sociology*. Vol 13, N° 4, Jan 1998. The University of Chicago Press. PP. 962-1023.
- FRIEDBERG, E. (1998). Las cuatro dimensiones de la acción organizada. *Gestión y Política Pública*, Vol. II (No 2), 284-313.
- GARCÍA, Clara Inés, GUZMÁN Álvaro, ARAMBURO Clara I., RODRÍGUEZ Alba N. y DOMÍNGUEZ Juan C. (2014). "Órdenes locales y conflicto armado. Resultados de una metodología comparada". *Revista Sociedad y Economía*, No 27, julio-diciembre de 2014, Cali.
- GARCÍA, Clara Inés (2011) Los Estudios Sobre Órdenes Locales. Enfoques, Debates y Desafíos, en *Revista Análisis Político*, Vol. 24, N°73, pp. 55-78.

- Clara Inés (2004). *Resistencias. Análisis comparado de la acción colectiva frente a la guerra en Urabá y Oriente Antioqueño*. Revista NOMADAS No 20, Bogotá, abril. Páginas 102 - 111.
- GIDDENS, Anthony (1984) *The Constitution of Society*. University of California Press, Berkely and Los Angeles.
- GUTIERREZ, Francisco (coord. acad.) et al. *Nuestra Guerra sin Nombre*. IEPRI, Universidad Nacional. Grupo Editorial Norma.
- KALYVAS, Stathis (2006). *The logic of violence in civil war*. Cambridge University Press.
- LIJPHART, Arendt (1971) "Comparative Politics and the Comparative Method", *American Political Science Review* N° 65. P. 682 -693
- MASSEY, Doreen (2007). Geometrías del poder y la conceptualización del espacio. Conferencia dictada en la Universidad Central de Venezuela, Caracas. 17 de septiembre de 2007.
- Doreen (2004). "Lugar identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de Globalización". *Revista Treballa de la Societat Catalana de Geografia*, 57.
- MASSON, Ann (2005). Constructing Authority Alternatives on de periphery: vignettes from Colombia. *International Political Science Review*, Vol 26 (1), pags 37 - 54.
- MARX, Karl (1959). *El Capital*, Vol 1. Fondo de Cultura económica, Mexico.
- ORTIZ, Carlos Miguel (2001). Actores Armados, Territorios y Poblaciones. *Revista Análisis Político*, IEPRI, Universidad Nacional. No 42, pags 67 - 75.
- PRZEWORSKI, Adam y Henry TENUÉ (1970) *The Logic of Comparative Social Inquiry*. Wiley, New York.
- RAGIN, C. Charles (1987). *The Comparative Method*. University of California. California.
- (2000). *Fuzzy-Set Social Science*. University of Chicago Press. Chicago.
- (2007). *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad*. Siglo del Hombre Editores. Bogotá.
- SARTORI (1994). Bien comparar, mal comparar. *Revue Internationale de politique comparée*. Vol.1-1.
- SKOCPOL, Theda (1984). "Emerging Agendas and Recurrent Strategies in Historical Sociology". En *Vision and Method in Historical Sociology*, (edit) Theda Skocpol. Cambridge University Press.
- STINCHCOMBE, Arthur L. (1978). *Theoretical Methods in Social History*. Academy Press. New York.
- TILLY, Charles (1994). *Coerción, Capital y Los Estados europeos: 990-1990*. Alianza, Madrid.
- (1984). *Big Structures, Large Processes, Huge Comparasions*. Russell Sage Foundation, New York.
- VÁSQUEZ, Teófilo (2011). Recursos, Política, Territorio y Conflicto armado. En: *Una vieja Guerra en un nuevo contexto*. Universidad Javeriana.
- WEBER, Max (1969) *Economía y Sociedad*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México.
- WOOD, Elisabeth (2008). Los ordenes sociales de la violencia. *Revista anual de Ciencia Política* , N°11. 539-565.

[18]